

realizar el trámite de ministración de la segunda quincena de enero del presente año, este se realiza en las oficinas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Universidad Tecnológica de Cancún

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

realizar el trámite de ministración de la segunda quincena de enero del presente año, este se realiza en las oficinas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Fecha de salida

01/29/2021 - 05:23

Fecha de regreso

01/29/2021 - 23:44

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

870.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Se viajó a la Ciudad de Chetumal para realizar el trámite de MINISTRACIÓN correspondiente a la segunda quincena de febrero del presente año, (estos comprenden esencialmente "Un recibo oficial" por concepto de transferencias de recursos para el pago de servicios personales ; ante la Secretaría de Finanzas y Planeación Dirección General de Egresos, adscrita al Gobierno del Estado de Quintana Roo.

DESCRIPCIÓN EN PRINCIPIO DEL TRÁMITE:

Se procede a realizar la gestión de trámite en diferentes áreas:

Paso 1): En el área de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor se procede a solicitar la validación y/o autorización

correspondiente a la quincena respecto al trámite de SIDESOL que se aspira tramitar, en este lugar se nos proporciona el sello de la misma oficialía de autorizado y validado.

Paso 2): Acudir a la Dirección de Control Presupuestal de los servicios personales de la SEFIPLAN para la autorización de los Recibos (Recibo Oficial de acuerdo al consecutivo por quincena) a tramitar ante la Dirección de Egresos.

Paso 3): En Dirección de Egresos, se acude a llevar la autorización y validación tramitada de los recibos correspondientes a dicha quincena.

Paso 4): Una actividad como complemento a mis actividades de gestión de trámite es: La entrega ante Diferentes Dependencias estas comprenden (Secretaría de Educación, Auditoria Superios del Estado. Oficios encomendados por parte del área de Rectoría, otros de Recursos Humanos, Jurídico, y por ende Contabilidad. (Todo lo anterior es complemento de mi Gestión administrativa.)

Resultados obtenidos

El trámite y pago del recurso de MINISTRACIÓN correspondiente a la segunda quincena de febrero del presente año,

Contribuciones

El trámite y pago del recurso de MINISTRACIÓN correspondiente a la segunda quincena de febrero del presente año,

Conclusiones

Se viajó a la Ciudad de Chetumal para realizar el trámite de MINISTRACIÓN correspondiente a la segunda quincena de febrero del presente año, (estos comprenden esencialmente "Un recibo oficial" por concepto de transferencias de recursos para el pago de servicios personales ; ante la Secretaría de Finanzas y Planeación Dirección General de Egresos, adscrita al Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2021-02-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Departamento de contabilidad y Finanzas

Importe total de la comisión

870.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.